

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 pto.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Martes 26 de Enero de 1904

Año XX.— Núm. 6.021

REGALOS
de
EL ADELANTO
á SUS SUBSCRIPTORES.
Véase en cuarta plana
nuestros REGALOS

LA PRENSA
DE MADRID

El Imparcial sigue dando té á sus lectores.

Hoy reseña el de la Presidencia, sin hacer ningún juicio ni comentario.

El Liberal escribe hoy un artículo de fondo sin objeto ni plan fijos. Habla de la reunión de Cortes, del P. Nozalea, de la actitud de Maura y de otros cien casos más, así, en amalgama. Y como no nos tiene acostumbrados á estos artículos el ilustrado periódico republicano, nos choca su fondo de hoy.

El Heraldo se ocupa en su editorial de las elecciones en Aotiz, en las que el clericalismo ha campado por sus respetos, ejerciendo toda suerte de coacciones.

El clericalismo, dice el Heraldo, es una planta que, por honra del catolicismo, de la cultura y de la libertad, debe ser desarraigada de todas partes, y si los Gobiernos no la extirpan jurídicamente, tememos mucho que la hayan de extirpar los pueblos por sus propias manos justicieras. Al paso que vamos, España se convertirá, para su daño, en un inmenso Paraguay, y tendremos en ella, en pleno siglo xx, el ejemplar más frondoso de la teocracia como sistema de Gobierno. Sobre la derrota del 98, esta era la última ignominia que podíamos sufrir. Y de esta sí que no hay nación que se levante y se rehabilite y se regenere.

Manuel Bueno publica hoy en La Correspondencia un bonito artículo, tomando como asuntos las emociones varias del público que va, *verbi gratia*, al circo de Parish, á *entretenerse* ante los peligros que corre la simpática gimnasta Mina Alix.

Y una prueba de que el notable escritor citado conoce al público y percibe sus sentimientos, la tenemos en el párrafo que transcribimos:

«La admiraban y la compadecían. La adolescencia de la niña, el peligro que arrostraba, su temeridad, tal vez su belleza; todo concurría á despertar aquel doble sentimiento; pero, si de pronto ella hubiera desistido de afrontar aquel riesgo, si un escalofrío de pavor hubiera roto inesperadamente su entereza, la muchedumbre se hubiera lanzado con tumultuosa agresividad sobre Mina Alix, y yo os aseguro que no habría salido ileso...»

Dos columnas y media dedica El Globo al proyecto de escuadra. El artículo es un notable estudio del asunto, nutrido de datos comparativos, además de la reseña compendiosa que en él se hace de los intentos de proyectos de escuadra, desde el año 1850.

Merece leerse este trabajo, ahora que se va á discutir en las Cortes el proyecto de Maura, Sánchez de Toca y Ferrándiz.

Contenta y riante viene hoy La Epoca, y lleno de sonrisas está su artículo de fondo.

La reunión en la Presidencia; la presencia en el palacio de la calle de Alcalá de los señores Silveira, Villaverde y Dato, y más, y sobre todo, las promesas hechas por los tres al señor Maura de que le apoyarán sin distinguos, produjeron en el alma de La Epoca satisfacción y contentos.

¡Mejor! Así le dure mucho, y no se le vierta la tinta.

AYUNTAMIENTO

A las cinco de la tarde de ayer celebró el Ayuntamiento su sesión ordinaria, presidida por el alcalde señor Díez, asistiendo á ella los señores Veira, Martín Benito, Angoso, Iscar, Villar, García Romo, Abarca, Zugarrondo, Alvarado, Mirat, García Tejado, García Polo y Rivas.

El señor Secretario leyó el acta de la sesión anterior, y fué aprobada.

Se concedió la licencia solicitada por don Eugenio López para abrir las paredes de cerramiento del terreno de su pertenencia en la calle de Carbajosa. Igual acuerdo recayó en la instancia de don Dionisio Iglesias para ejecutar obras en la casa número 7 de la calle de la Risa.

A don Francisco Domínguez se le concedió también la licencia correspondiente para construir un ramal de cloaca en la casa número 10 del Arroyo del Carmen, y á don Julio Fabrés igual permiso para una toma de agua para su casa de la calle de la Estafeta.

A la petición del señor Director de la compañía de S. F. P., que solicitaba el suministro de agua para las máquinas y talleres, accedió el Ayuntamiento.

También acordó S. E., de conformidad con el informe de la Comisión de Policía, modificar los servicios de limpieza de calles y recogida de basuras, é implantar en el plazo más breve posible el nuevo procedimiento.

Se denegó lo solicitado por don Juan Sánchez y otro, los cuales pedían que se dejase sin efecto el acuerdo por el que se les obliga á comprar en horas determinadas en el mercado de productores.

Se dió cuenta de una comunicación del Decano de la Facultad de Ciencias, dando gracias á la Corporación por su directa y eficaz intervención para conseguir la incorporación al Estado de dicha Facultad. A instancia del señor Alcalde y del señor Abarca, quedaron consignadas en acta frases de cortesía para la citada Facultad.

El Ayuntamiento acordó también la fundación de un periódico, especie de Boletín de la Corporación, que se publicará el 5 y el 20 de cada mes, y contendrá, entre otras, las secciones siguientes: «Doctrinal», «Alcaldía», «Secretaría», «Contaduría», «Obras», «Policía», «Beneficencia», «Mercados» y «Demografía». Este periódico tendrá el tamaño de medio pliego, y su tirada será de 500 ejemplares, pagando la Corporación 25 pesetas por número, del capítulo de imprevistos.

Se leyó una solicitud del superior del convento de los Padres Salesianos, pidiendo que se le dejase, cerca de las obras que está construyendo en las afueras de la Puerta de Toro, sitio para colocar los materiales de las mismas. Esta instancia pasó á informe de la Comisión correspondiente.

Concluido el despacho ordinario, varios concejales formularon ruegos y preguntas (como los sábados en el Congreso, valga la comparación), entre las cuales merecen mencionarse las siguientes:

El señor Zugarrondo, denunciando la escuela de niñas de la Compañía, que se encuentra en un estado deplorable y aún peligroso.

El señor García Polo, pidiendo ornato para la calleja cerrada de la plazuela del Poeta Iglesias; pues según manifestó este señor concejal, hasta los extranjeros se admiran de la fealdad del callejón.

El mismo señor García Polo pidió también que se gestione por la Alcaldía la más pronta ejecución de las obras del Parque militar que ha de construirse en Salamanca, puesto que en el presupuesto del Estado se han consignado más de cuatrocientas mil pesetas para este objeto.

El señor Iscar pide que se mejore el empedrado de las calles de Arriba y de Abajo, pues ahora resultan intransitables.

El señor Alcalde contesta á todos los concejales con su proverbial galantería, y levanta la sesión á las siete.

Antes de terminar esta reseña, enviamos al señor Díez gracias expresivas por la atención que ha tenido para con los periodistas, facilitándoles nuevos pupitres.

LISTA

de las conferencias de extensión universitaria que durante el año académico de 1903 á 1904, dará la Facultad de Ciencias de Salamanca en el Paraninfo de la Universidad literaria, á las ocho de la noche, con motivo de la serie de Cursos Breves que en este año y en los sucesivos dedica á las clases obreras para vulgarizar la Ciencia.

Curso de Mecánica

Don Eduardo Nô García

Enero, 28.—Idea general de las fuerzas.

Febrero, 4.—Máquinas. Idem, 11.—Energías mecánicas y sus transformaciones.

Curso de Química general

Don Manuel González Calzada

Febrero, 18.—Primeras nociones de Química general.

Febrero, 25.—Fórmulas y nomenclatura.

Marzo, 3.—Leyes y teorías de la Química.

Curso de Química inorgánica

Don Julián Sánchez Martín

Marzo, 10.—Metaloides.

Idem, 17.—Metales.

Curso de Química orgánica

Don Mariano Sesé Villanueva

Marzo, 24.—Alcoholes y derivados.

Idem, 28.—Compuestos aromáticos.

Abril, 7.—Alcaloides.

Curso de Cosmografía

Don José de Bustos y Miguel

Abril, 14.—Las estrellas y el firmamento en general.

Abril, 21.—Movimiento de rotación de la tierra.

Abril, 28.—Constelaciones y nebulosas.

Curso de Geología

Don Pedro Ferrando y Más

Mayo, 5.—Eras arcaica y paleozóica.

Idem, 11.—Era mesozóica.

Idem, 19.—Era cenozoica.

ALCANCE POSTAL

En el Congreso

Abrióse la sesión á las tres y veinte minutos de la tarde, presidiendo el señor Romero Robledo.

Numerosa concurrencia de diputados. En el banco azul toman asiento los señores Maura, Sánchez Toca, Ferrándiz, Osa y Domínguez Pasual.

Don Eugenio Silveira anuncia su interposición sobre nombramientos de alcaldes, en la que dice demostrará que tanto el señor Maura como el señor Sánchez Guerra se han extralimitado en el ejercicio de sus funciones.

El señor Sánchez Guerra la acepta. El señor Ferrándiz lee el proyecto de escuadra.

Don Eugenio Silveira explana su interposición. El nombramiento de alcaldes, dice, demuestra el excoeso aprecio del Gobierno para los elementos conservadores. Afirma que los hechos que denuncia están probados.

Cita los casos de Logroño, Villacarrillo y Cabuerniga, donde se han nombrado alcaldes liberales apesar de ser la mayoría de los concejales conservadores. El Alcalde de Valencia de Alcántara era un sugeto sin crédito.

Dice la frase cáustica de que el señor Maura es un orador incomparable, pero carece de caudal de doctrina política. Niega sea el órgano adecuado del partido conservador.

Recuerda las causas de la separación de gamacistas y liberales, aludiendo al asunto de Ribot, gobernador de Cádiz.

Lee varios documentos por los que se nombró alcalde de San Felú á un carlista y en Cervera, Ahama, Vendrell y Gandesa alcaldes republicanos y en Toledo un monerista disfrazado de republicano. (Risas).

Así se explica la depresión de espíritu de los monárquicos, como se habrá observado en recientes propagandas de políticos eminentes, que no han tenido la acogida que merecían. (Rumores).

El señor Canalejas hace signos negativos.

Añade que volvemos á los días de Maura ministro y Sánchez Guerra gobernador, en que se dejaban ganar las elecciones á los republicanos y se aprestaba al ministro de Hacienda y, mientras el señor Silveira salía en coche descubierta, otros recogíanse en su casa

guardando su preciosa epidermis (Risas).

Termina negando al señor Maura condiciones para gobernar y servir á las instituciones, porque le faltan antecedentes conservadores, caudal de doctrina y autoridad bastante.

Se levanta á contestarle el señor Sánchez Guerra.

En el Senado

El banco azul está desierto. Asisten 23 senadores.

Apruébase el acta de la anterior sesión.

El Presidente dedica frases laudatorias á la memoria de los senadores fallecidos marqués de Mesa y Ferreras.

Asocianse á ellas los señores Salvador, Montero Ríos y el ministro de Estado.

Sin debate, apruébase el dictamen de la comisión de actas, admitiendo como senador vitalicio á don Felipe González Villarino, y senador, por derecho propio, al conde de Castrillo y Orgaz.

Se aprueba el proyecto de concesión de un ferrocarril de Villarreal al Grao. Apruébase el proyecto ratificando el convenio de comercio entre España y Noruega.

El señor Maluquer pregunta si el Gobierno está dispuesto á la revisión de los aranceles antes de ratificar el tratado.

Contéstale el ministro de Estado. Rectifican ambos.

Navarrotreverter tercia en el debate y comienza diciendo que las manifestaciones hechas por el ministro son tristísimas y que su doctrina es peregrina.

Se ocupa luego de los aranceles, que dice han dado provecho á la nación, á pesar de ser defectuosos.

Indica que la reforma arancelaria de 1891 era provechosa y que ha contribuido al desarrollo de la riqueza pública.

Encarece la importancia de los proyectos de ley relativos á los tratados de comercio.

Crée que el convenio con Noruega es preciso, pues el tratado de 1892 lo provee todo.

Le contesta el ministro de Estado defendiendo el convenio, que no juzga perjudicial para los intereses del país.

RIVERA.

Observaciones meteorológicas

Datos tomados á las nueve de la mañana de hoy:

Altura barométrica. 697,32 mm
Temperatura máxima al sol (de ayer) 25°,2
Temperatura máxima á la sombra (de ayer) 9°,6
Temperatura mínima -2°,8
Temperatura á la hora de la observación 2°,8
Dirección del viento N.O.

EL PLEITO DEL DIVORCIO

Señora Colombina:

Debo empezar por confesarle que, á pesar de ser casado, ó tal vez por ello mismo, no ha logrado nunca interesarme la cuestión del divorcio ni he llegado á formarme opinión propia sobre ella. Lo último que acerca de esa cuestión he leído — que nunca ha sido mucho — fué la discusión en el Parlamento de la República Argentina, y me interesó mucho más que el fondo mismo de la cuestión la gallardía de frases, la riqueza de cultura, la elevación de tono que allí se nota y que da una excelente idea de aquel Parlamento.

Me pasa con eso del divorcio lo mismo que con las novelas de adulterio: muy rara vez logran interesarme. Todo lo referente á las relaciones entre uno y otro sexo lo he visto siempre como subordinado á problemas de otra índole. De aquí que el feminismo me llame muy poco la atención, considerando que algunas de las cuestiones que plantea lo son de organización y reglamentación del trabajo y otras de cultura general. La mayor parte de los males de que las mujeres se quejan, son males que padecemos también los hombres.

Por lo que hace más especialmente al divorcio, nunca he podido ver la familia como una mera unión de marido y mujer, sino que aparte, y aún además de los hijos, creo que lleva relación con

la sociedad en general, que es una institución social y no un mero contrato entre los cónyuges.

Y pudiera ser que el divorcio trajese mayores males á la vida social que no esa sujeción de los que se casan á algo superior á ellos y á la familia que forman.

Creo, además, que el divorcio es un arma contra la mujer.

Comprendo muy bien que se combata el matrimonio en cuanto sacramento religioso ó contrato legalizado civilmente, y se propague la libre unión de hombre y mujer; pero me explico mal que se trate de desnaturalizarlo. «O herrar, ó quitar el banco.»

Como verá, mis opiniones á este respecto son de las más tímidas, de las más atrasadas, de las más aburguesadas y de las menos innovadoras que cabe. Lo reconozco; pero no he conseguido hacerme otras.

Queda suyo afectísimo.

MIGUEL DE UNAMUNO.

(Del Diario Universal)

PARA EL MAUSOLEO

La rondalla escolar visitó anoche á los señores Rector de la Universidad y director del Instituto señor González Domingo.

Esta noche visitará á los señores Decano de la Facultad de Ciencias, director de la Normal de Maestros, Decano de Filosofía y Letras y director de El Diario.

La comisión organizadora de la función de teatro, tiene colocadas la mayor parte de las localidades, y son muchos y de importancia los donativos que la han enviado por las plateas y palcos que son de invitación.

En los claustros de la Facultad de Ciencias se reunió ayer la junta de estudiantes del Mausoleo, acordando dirigirse á los representantes en Cortes de la provincia, solicitando donativos, y á los maestros de primera enseñanza, para que en sus respectivas escuelas hagan suscripciones y remitan su importe al tesorer general, don Miguel de Unamuno, Rector de la Universidad.

Rumor desmentido

Ayer mañana circularon insistentes rumores de que en la vecina ciudad de Béjar se hallaban ardiendo varias fábricas de paños allí establecidas.

Procuramos informarnos en los centros oficiales, en los que nos dijeron que no habían recibido noticia alguna relacionada con este supuesto siniestro.

QUISJOSAS

Al cabo va á hacer Ferrándiz, según dicen, una escuadra que nos dé rango de un golpe, de potencia extraordinaria. Yo como súbdito humilde, pero aunque humilde que paga, sólo á tal idea opongo un reparo, casi nada.

Bien que se hagan torpedos y que acorazados hagan, pero barcos «sumergibles», nó, que son de mala pata. De esa misión agradable, si algo ocurre, ya se encargan todos los malos políticos que, como aquellos de marras, llevan pronto á *sumergirles* á los barcos y á la patria.

¡Qué cosas se están diciendo los luses y los carlistas, de medio cuerpo *pa* abajo y desde memos *pa* arriba.

En la Normal de Maestros

Oposiciones á escuelas

Ayer, á las tres de la tarde, se reanudó el ejercicio oral: actuaron los señores don Florencio Herrero Hernández, don Ernesto Pedraz Gorjón y don José Lino Recio Sánchez.

Al señor Herrero han correspondido los temas señalados en el cuestiona-

REGALOS de "El Adelanto," A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regalos a los subscriptores de EL ADELANTO, éxito que ha superado con mucho a los cálculos más halagüeños, nos mueve a gratitud y nos decide a expresarla en forma de obsequio que alcance, no a los que resulten favorecidos por la suerte, sino a cuantos quieran ponerse en condiciones para optar a él.

Al efecto, EL ADELANTO establece las siguientes

Combinaciones de regalos

1. Todas las personas que, durante el presente mes de Enero, se suscriban por un año y abonen anticipado el importe del mismo, tendrán derecho a CUATRO OBRAS, en un tomo cada una, completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa *Lecano* de Barcelona.

De la misma ventaja disfrutarán los actuales subscriptores que, también durante referido mes actual, amplien y abonen su suscripción hasta fin del año 1904.

2. Los que, en igual período de tiempo, se suscriban por un semestre, ó estando ya suscritos, amplien la suscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán DOS OBRAS de la misma casa.

3. Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, ó le tuvieran ya abonado, si son subscriptores antiguos, recibirán como regalo UNA OBRA.

ADVERTENCIAS

1. Para evitar extravíos y no dar motivo a reclamaciones, enviaremos las obras por el correo y certificados a cuantos abonen previamente además del importe de la suscripción, treinta céntimos de peseta.

2. Los que no quieran recibirlas por el correo, pueden pasar a recogerlas, ó autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, Rua, 25.

3. Las nuevas suscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las

mismas, pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42, Librería de Núñez, García Barrado, 25, ó en los domicilios de nuestros

CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

Alba de Tormes, don Tomás Hernández.

Béjar, don Lino Terradillo.

Guijuelo, don Cayo Díez.

Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.

Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.

Fuenteguinaldo, don Arturo García Morán.

Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.

Ledesma, don Isaac Trilla.

Peñaranda, don Arturo Núñez.

Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla.

Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.

Vitigudino, don Luis María García.

Lumbrerales, don Pedro Hernández Comerón.

Villavieja, don Dionisio García Alonso.

Las obras que ofrecemos como regalo a nuestros subscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como

El libro de oro, colección de conocimientos de cocina, repostería, licorería, perfumería, recetas medicinales, reglas de higiene, recreos científicos y juegos de prestidigitación.

El Médico en casa, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas, y

El Secretario Comercial ó *Manual del Comerciante*, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros; maletas, baules y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.



Calzado de Goma

Marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el más duradero y elegante. Para caballero 6'75 pesetas par; para señora 5'60.

CÁRDENAS.—15 SAN PABLO, 15

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS: 50.000.000 pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA a prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

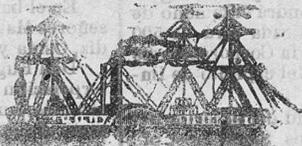
Para los ramos de INCENDIOS y VALORES: Subdirector en Salamanca, don Fernando Hurtado de Mendoza, Estafeta, 2, pral

COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos a Montevideo y Buenos Aires CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao a Montevideo.



El servicio de médico y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados a popa

donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españolas.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia, don Francisco Gómez Martínez

Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, Bailén, 3, bajo.

Contestación gratis a cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

El día 28 de Enero saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor-correo SANTA FÉ. Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora; almacén de drogas de Ignacio Santiana Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

LIQUIDACION DE MUEBLES

VIUDA de GARRIDO

Calle Zamora, núm. 13 60-23

SABANONES

Con el BALSAMO IODADO se curan en veinticuatro horas. Precio del frasco, SEIS reales.

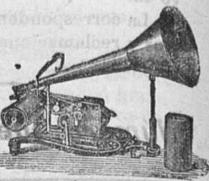
Venta: Farmacia y Droguería de don Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5 y 7, Salamanca.

Por DOS pesetas se remite por correo certificado.

Al alcance de todas las fortunas

FONOGRAFO POPULAR

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día.



Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse a este elegante y baratísimo aparato.

Precio: 30 pesetas

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos a vuelta de correo y franco de embalaje.

Unico depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

HURKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18 SALAMANCA

THE MEXICAIN

del Dr. Jewás

El éxito más grande de todos los productos conocidos para combatir la OBESIDAD y el EXCESO de GORDURA.

PIDANS PROSPECTOS De venta en Salamanca, droguería de Santiago Fuentes, Corriño. Unico depositario para España

SUCESOR de A. JEANBERNAT—BARCELONA

s-2-30-25

"LICEO ESCOLAR,"

Internados de Facultad, Instituto y preparación para el ingreso EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRECTOR: Don Pedro González García

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado

Calle de Serranos, núm. 10.—Salamanca

Prescindiendo de afirmaciones y detalles, que sobre no encontrar aquí lugar apropiado, resultan agresivos para la dignidad académica, el Director y Profesores de este Centro docente se proponen merecer la confianza de los padres y encargados de los alumnos, empleando todo el rigor que se haga necesario en la vigilancia de estudios y moralidad, y llegando a la mayor economía posible en las pensiones.

Sin la indispensable disciplina dentro y fuera del Establecimiento, la vida colectiva de los Colegios ofrecerá más peligros que la individual, para la futura corrupción de los jóvenes; y exigiendo de las familias los enormes sacrificios pecuniarios que suelen señalar en sus Reglamentos estos Centros, quedarán muy pocos de suficiente posición social para poder disfrutar sus ventajas.

Desde el 1.º de Febrero comenzará el repaso de las asignaturas para el grado de Bachiller, quedando la sección de Letras a cargo del Director.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos-vigilados

Pídanse Reglamentos y cuantos detalles se precisen

EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO SE VENDE PAPEL VIEJO PARA ENVOLVER

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES DE COK Y BREZO DE FRANCISCO PEIX

Puerta de Zamora.—Salamanca

Grandes existencias en maderas del Norte, Valsain y Portugal. Los encargos se sirven a domicilio si así se desea.

POSTALES POSTALES

POSTALES.—Gran novedad, perfumadas, con la fecha en artístico grabado del primero de año, y una inscripción de actualidad.

POSTALES.—Pintadas sobre raso y admirablemente confeccionadas, de gran gusto artístico.

POSTALES.—Con pájaros de plumaje natural, Platinos é iluminadas.

Librería de NUÑEZ calle de la Rua, 25

POSTALES POSTALES

SALCHICHERIA

— DE —

ENRIQUE MADRUGA

Meléndez 2.—(Junto al Corriño)

En este establecimiento se ha vuelto a empezar a elaborar las sachichas que tanta aceptación tienen.

Completo surtido en longaniza oreada, lomos y costillas adobados, chorizos del cagaral secos, morcillas y farinatos superiores, etc., etc.

15-13

¡Abonad las viñas!

Es el tiempo adecuado para ello, y todo viticultor inteligente y cuidadoso debe prepararse a esta operación importante: abonar las viñas.

Por varias causas necesita la vid el abono: primera, porque ellos son precisos para dar abundosas cosechas de racimos dulces; segunda, porque con ellos la planta se defiende más vigorosamente de las enfermedades varias que la vid padece.

¡Son dos razones de peso! Todas las plantas exigen abonos, y la vid los necesita más todavía que otras plantas.

¿Qué substancias fertilizantes necesita la vid? Las mismas de todo cultivo, a saber: nitrógeno, ácido fosfórico y potasa. Las tres son elementos indispensables para la vegetación; las tres hacen falta en las viñas, pero no en el mismo grado. La cal, que también es precisa, suele ponerla el terreno en grado suficiente.

El nitrógeno ha de emplearse con cierta prudencia. El exceso de esta materia produce en la vid grande crecimiento de madera, frondosidad extraordinaria de las hojas, menor cantidad de racimos, y éstos se desarrollan mal y maduran difícilmente.

El mosto suele ser ácido, poco azucarado, y el vino resultante flojo y pobre. ¿Hay una viña muy acabada por los hielos? Puede emplearse con abundancia el nitrógeno. En otro caso, es preciso ser relativamente parcos; pero en modo alguno suprimirlo. Los efectos del exceso de nitrógeno pueden evitarse con el yeso.

El ácido fosfórico y la potasa parecen ser los abonos predilectos de la viña. Mejoran las condiciones del mosto, que resulta más azucarado, y anticipan el desarrollo y la maduración de la uva, todo lo cual va en beneficio de la calidad de los vinos.

Esos dos elementos—ácido fosfórico y potasa—robustecen las capas y las dan cierta singular resistencia contra algunas enfermedades.

El profesor Becchi, en Florencia, ha demostrado que las sales de potasa, añadidas al estiércol, dan a las viñas una gran resistencia contra el *oidium*. El mismo efecto ha sido comprobado, en Francia por algunos viticultores que han hecho ensayos.

Las experiencias y análisis de Dequille han patentado que las viñas atacadas de clorosis son viñas pobres en potasa y ácido fosfórico. Demostrado esto, será necesario añadir una palabra más para encomiar la importancia que esas dos substancias fertilizantes tienen en la prevención de la clorosis?

Todas las plantas necesitan abonos para dar cosechas abundantes, ó por lo menos regulares; la viña necesita esos abonos para dar cosechas, y los necesita, además, para luchar contra varias de las múltiples plagas que la combaten.

Es el tiempo adecuado para abonar las viñas: ¡no lo pierda el labrador! La viticultura está pasando crisis aguda. Contra la vid se han conjurado muchas plagas. La primera precaución contra ellas es cultivar bien. ¡Abonad las viñas, y tendréis andado buena parte del camino en esa lucha tenaz para defender la cosecha y la planta!

Singularidad vegetal

La Revista de Montes, con referencia á Leullieux, cita un viejo chopo destruido por la acción del tiempo que no conserva más que la corteza y una delgada capa de albura.

El interior de su tronco, en plena descomposición, es surcado por una multitud de delgadas raíces ramificadas que suben á más de dos metros, y que, examinadas con detención, se ve que pertenecen á un mismo sitio del tronco y que han penetrado en su interior por una abertura del mismo.

Es curioso este doble efecto de raíces que crecen y se ramifican de abajo á arriba y el del árbol, que mediante ellas busca los elementos de su vida en los detritos de su propia substancia.

VARIETADES

¿Por qué empieza el año en 1.º de Enero?

Se ignora casi siempre la razón de estos usos seculares, y, no obstante, todos han tenido su origen.

Fué en el año 153 antes de Jesucristo—hace más de veinte siglos—cuando nuestros abuelos, los romanos, tomaron el costumbre de hacer comenzar el año civil en 1.º de Enero.

Como se vé la cosa data de ayer.

¿El motivo? Sencillamente porque los cónsules, en dicha fecha, entraban en funciones y porque era costumbre dar á cada año el nombre de los cónsules que estaban en ejercicio.

Anteriormente, el año comenzaba el 1.º de Marzo; y los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre eran, respectivamente, como su etimología indica, el séptimo, octavo, noveno y décimo meses del año.

La tradición del 1.º de Enero desaparece durante la edad media.

Bajo los morovingios, se volvió al 1.º de Marzo; en tiempo de Carlomagno á Navidad como en tiempo de los Gales.

En Guyana, la Anunciación era el primer día del año; durante la guerra de los cien años, fué la Pascua á quien correspondió dicho honor.

Hasta 1563, en que Carlos IX volvió á la costumbre antigua, decidiendo en la célebre ordenanza de Rosellón que el 1.º de Enero sería en Francia el primer día del año.

Añadamos á título de curiosidad que los griegos hacían comenzar el año en el solsticio de verano, y que entre los musulmanes de hoy, que tienen un año más corto que el año solar, el primer día del año varía de un año á otro y retorna á la misma época cada diez y ocho años.

Un fenómeno

El vapor inglés «Teutoniz», que llegó el 17 de Diciembre á Nueva York, procedente de Liverpool, le ocurrió un lance rarísimo el día 13 del mismo mes, hallándose á 200 millas Este de los bancos de Terranova. El viaje había sido bastante borrascoso; pero al llegar á dichas cercanías sobrevinieron dos terribles tempestades, una de nieve y otra de rayos y truenos, mescolanza que el capitán Mc Instry declara que no había visto en su vida. En el trinquete cayó un rayo que sacó muchas astillas y destruyó todo el aparejo.

En las inmediaciones del vapor cayeron varias chispas eléctricas, y el capitán, que se hallaba en el puente á la sazón, no pudiendo dar crédito á lo que veía y oía, pensó al principio que á bordo habría ocurrido una explosión. Aterrorizados como estaban los pasajeros, en vez de refugiarse en cámaras y sollados, se quedaban sobre la cubierta para presenciar el cuasi prodigio de caer nieve y rayos á la vez.

PASATIEMPOS

—¿Qué haces, chiquilla?

—Estoy dando colorete á esta muñeca, papá.

—¿Con qué?

—Con ron.

—¿Con ron! Pero, niña, ¿cómo quieres que con el ron se ponga encarnada la muñeca?

—¿Por qué no? ¿No dice mamá que el ron te ha puesto á tí encarnada la nariz?

A Gedeón, portero, habían dado orden de que no pase nadie sin dejar el bastón á la pue ta.

Se presenta un caballero con las manos en los bolsillos.

—¿Peor para usted, Vaya usted á buscarlo.

—Caballero, no puede usted entrar sin dejar aquí el bastón; es la orden.

—¿Si no lo traigo!

CHARADA

—Casi parece mentira que sea hijo tuyo Ginés, dijo á Juana cuatro tercias, pues tú eres muy prima tres. Se ha tercera cinco sexta y no ha logrado alcanzar, por eso segunda tercia y alborotar en el lugar, ¿Sabes dónde debe ir ahora que está sin trabajo? Al todo que están haciendo, ya que es un hombre tan bajo.

La solución mañana.

Solución á la charada de ayer.

FONSAGRADA

Solución á la charada del día 25.

Han remitido solución exacta á la charada VILAMALLA:

Féijó, baile domingo bailó Paz.—Epilef Senoína.—Carabinas.—Carmen, Pilar, Rosario, bailaron Bretón.—Estanquera San Julián simpática bonita.—Encarnación y esquibcha hacer renegar Pepi.—Viva la alegría social.—Ortera enamorado estanquera San Julián.—Pepe no te quiere M.—Acepta, Pepe, acepta?—Las primas simpáticas Margarita y Pilar.—Tertulia del café Maurice, Alba.

AVISO

Con fecha 15 del presente mes se facturaron en Cádiz, procedentes de Marruecos, con destino á mi establecimiento, una partida de Dátiles que llegará á esta capital del 23 al 30 del mismo.

Lo que participo á mi numerosa clientela.

Confitería Madrileña, Plaza Mayor, número 4, de Segundo Gómez. 3-3

VENTA DE DOS CASAS

situadas una en la calle de Loboambre número 23, y otra en la calle de los Perdones, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

SE VENDE

Un cesto, seis asientos dos ruedas, con torno palanca. Potro enganchado cuatro años, y guarnición, todo 1.000 pesetas. Darán razón Plaza Mayor, 46 principal.

COLEGIO GRADUADO DE NIÑOS

Antes de San Román, Lucero 7, (frente á las Claras)

bajo la dirección de

DON ANGEL GRANDE PÉREZ

INAUGURACION

El 1.º del presente se inauguró este Colegio su sistema especial de enseñanza graduada que con tan sorprendentes éxitos viene practicándose en las principales poblaciones de España y países extranjeros.

De las condiciones higiénicas, cuadro de signaturas, grados de enseñanza, crédito, garantías, honorarios, admisión y material á cargo de este Colegio, hemos tenido el gusto de poner en conocimiento del público por medio de prospecto á dedicados al efecto.

Para más detalles diríjase al director don Angel Grande Pérez, en su domicilio Bretón, 6. 30 a 12

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

propietario, capitalista y rentista
350.000 pesetas de garantía en fincas
20 reemplazos de contratación de la suerte de soldado

La casa que más redenciones y sub替uciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verificada toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones, dirigirse al Representante don Arturo Castaño, Libreros número 34, Salamanca. 46-29

Colegio de San Ildefonso DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

JUAN DEL REY S
(próximo á la Plaza Mayor)

SALAMANCA

Director: DON FABIÁN VILLORIA MÉNDEZ LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

El día 15 de Enero dieron principio los repasos del grado de Bachiller en este Centro de enseñanza.

La primera enseñanza quedó establecida el día 4 del actual, contando ya con 22 alumnos.

Esta enseñanza está á cargo del maestro Superior don Francisco M. Mesonero, profesor privado que ha sido de otros Colegios.

Para la escuela y salón de estudios tiene, el Colegio de San Ildefonso, una hermosa y

amplia habitación entarimada, en piso principal y con dos balcones á la calle. Por lo tanto, bien ventilada y muy higiénica.

Los libros para la lectura, papel, plumas, etcétera, corren por cuenta del Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para detalles de segunda enseñanza, pídanse reglamentos al Director. 30-8

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundino Hernández Iglesias.

CASA DOTESIO

MUSICA Y PIANOS

PRIOR, 3 Y 5

Novedades musicales.—Pianos nacionales y extranjeros.—Ventas al contado y á plazos.

Pianotista—The Rex

El Representante de esta Casa, permanecerá en nuestra Capital, hasta fin de Enero.

PRIOR, 3 Y 5

LA TRINIDAD

Fábrica de Jabones

DE Santiago y Maeso

PASEO ESTACION, 5

SALAMANCA

En el poco tiempo que llevamos al frente de esta fábrica, y debido á las reformas que en ella hemos realizado, hemos conseguido que nuestra marca de jabón PINTA SEVILLA, sea solicitada en toda la provincia, con preferencia á las mejores marcas hoy conocidas.

Este éxito, en tan poco tiempo conseguido, obedece á que las materias empleadas para su fabricación, son las mejores conocidas.

Estamos preparando para la elaboración de jabones blancos, y tan pronto como todos los aparatos estén en condiciones de poder funcionar, les daremos á conocer á nuestros numerosos clientes, y á todos cuantos quieran honrarnos con sus pedidos seguros de que, una vez que empiece la fabricación de éstos, han de ser tan solicitados como lo ha sido el PINTA SEVILLA. 30-7

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo

Salamanca

litera, y se dijo que aun cuando consiguiese retorcer el cuello á la duquesa, sería una insigne locura el intentar la fuga, y se limitó á decir á la de Montpensier:

—El vino de Panesterre contenía un narcótico tan energético, que creo, prima mía, que el único medio de no dormirme sería hablaros de amor.

—Dormid, primo mío—respondió Ana.

—Lo haré como lo deseáis—dijo Enrique de Borbon—y se echó sobre los ojos el capuchón de la sotana, acomodándose en un rincón de la litera, como un hombre rendido de sueño; pero ya se supondrá que, en vez de dormir, lo que hizo fué idear los medios de salir de aquel mal paso. Las mulas trotaron y los jinetes galoparon, y siete horas después llegaba el cortejo á las puertas de Angers, que se abrieron con una sola palabra de la duquesa; y el oficial de guardia la saludó respetuosamente, sin tratar de averiguar quién era el hombre de iglesia que la acompañaba. En el castillo observaron la misma conducta discreta: los guardias de monseñor duque de Anjou, se apartaron á un lado, y Enrique de Barbón pudo salir de la litera, dando la mano á la duquesa, sin que ni paje ni gentilhomme hubiese podido ver su rostro.

—¿No me hablasteis antes de amor, primo mío?—le dijo en voz baja la duquesa.

—Sí, y os amo.

—Lo creo; pero en fin...

—En fin ¿qué?

—Os invito á cenar.

—¿Acompañados?

—Nó, solos en la habitación que supongo me habrán preparado.

—Acepto—respondió Enrique, que no dejaba de pensar en una evasión probable. En el último peldaño vió á dos hombres silenciosos, con los que la duquesa cambió una señal.

—Bueno—murmuró—os tapáis la cara con la capa, pero os reconocí á ambos; sois mis dos primos, Francisco de Valois y Enrique de Guisa.

Los dos se apartaron á un lado para dejar pasar á la duquesa, que llevaba de la mano al pretendido abate, y como habían dado orden á toda la servidumbre para que se retirase, no encontraron á nadie en el camino.

—Está visto—se dijo el de Navarra—no quieren que nadie se entere de mi estancia aquí.

Y siguiendo á la duquesa, subió el primer piso del castillo y atravesó muchas salas.

En la última había una cama y una mesa, servida con mucho lujo, viéndose en ella una porción de fuentes de plata con manjares, y varios frascos de cristal con vinos de distintos colores.

—Como veis, nuestro primo el de Anjou, hace muy bien las cosas—dijo Ana, y obediendo á un signo suyo, el único jinete lorenés que echara pie á tierra y cogido una luz para alumbrarlos, se retiró, cerrando las puertas.

—Ahora que estamos solos—dijo Ana—podéis quitarnos careta y sotana—y el rey de Navarra arrojó ambas cosas sobre una silla. La duquesa ocupó un asiento y le invitó á que se sentase á su lado, y Enrique la besó la mano, diciéndola:

Nancy y allí tendréis tiempo de sobra para amarme, porque espero conservaros á mi lado todo el tiempo que sea posible.

—A menos que mis valientes gascones no vengan á libertarme.

—¿A Nancy?

—Sí, ¡qué diablo! el trayecto es largo, pero, como dice el adagio, los gascones andan de prisa.

rio con los números 55, 112, 122, 131 y 132, que respectivamente tratan de Geometría, de Pedagogía, (dos) 6 Historia de la Pedagogía (dos).

El señor Pedraz Gorjón sacó los temas 53, 56, 60, 75 y 142, que corresponden a las asignaturas de Geometría; (tres), Historia Natural y Caligrafía, contestó á uno de los temas y devolvió las otras papeletas al Tribunal.

El señor Recio Sánchez contestó á los temas numerados con el 46, 49, 67, 74 y 91, que respectivamente tratan de Gramática, Dibujo, Física, Historia Natural y Geografía.

Hoy, á las tres de la tarde, continuarán los ejercicios. Actuarán: don Hipólito Santiago y don Alfonso Vicente Martínez.

DESDE ZAMORA

Por «Viriato»

El elemento que pudiéramos llamar intelectual de Zamora, se ha reunido en fraternal banquete en uno de los salones del Circolo de Colón, para solemnizar la inauguración de la estatua del héroe lusitano, terror de Roma, de «Viriato», cuya estatua se alza orgullosa en la plaza del malogrado político malagueño.

La fiesta (que fué amenizada por el clásico tamboril y la gaita música eminentemente zamorana), resultó brillantísima, sirviendo todos los platos con vajilla de Puzosela y Olivares. Fué presidida por el decano de los literatos de esta tierra é historiador don Ursicino Alvarez. Leyeron versos muy inspirados los poetas señores Barrios, Alonso, Merchán, Fernández Esteban, Blanco, Junquera, Rodríguez y Horna, y pronunciaron notables discursos, de sabor típico, los señores Barrios, Antón, Piorino, Martín, y el director de El Comentarista don José Fernández Esteban, el que fué ovacionadísimo por su oportuno y brillante discurso.

Hay que tener en cuenta, que gracias á este periódico, Zamora cuenta con la hermosa estatua que tantos laureos ha proporcionado á su autor señor Barrios.

Tan simpática fiesta, que resultó un verdadero torneo literario, terminó enviando telegramas de adhesión y saludo para los ilustres hijos de Zamora señores Requejo, Ramos Carrión y Fernández Duro.

El Corresponsal.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera

Día 27

Conocerá esta sección de la causa seguida por el Juzgado de esta capital, por hurto, contra Pelegrín Rodríguez. Será ponente el señor García López, defensor el señor Cimas y procurador el señor Santos.

Sección segunda

Día 27

Se verá el sumario de la causa del Juzgado de Peñaranda, por lesiones, contra José Sánchez; siendo ponente el señor Pelayo, defensor el señor Brozas y procurador el señor Manobo.

A continuación conocerá esta misma sección de otra causa incoada en el Juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, contra Valentín Crespo y otro. Será ponente el señor Casas, defensores los señores Giménez y Cáceres, y procuradores los señores Castro y Yáñez.

TRIGOS

El mercado de Salamanca Y EL DE BARCELONA

Con regular concurrencia se celebró el mercado de ayer, continuando los vendedores firmes sin querer ceder á menos de 47 1/2 reales; no obstante se hicieron escasas operaciones á 47 1/4 reales.

Barcelona 25.—Operábase á 47 1/2 reales.. Mercado animado.

Cantalapiedra 25.

En el mercado celebrado ayer han regido los siguientes precios:

Trigo, de 46 á 46 y 1/4 reales, las 94 libras; centeno, de 33 á 33 y 1/2, las 92 libras; cebada, de 26 á 27 la fanega; algarrobas, de 34 á 34 y 1/2; harina de primera, á 16 y 1/4 reales arroba, de segunda, á 15 3/4; de tercera, á 14 3/4.

Han entrado 1.000 fanegas de trigo, 450 de centeno, 350 de cebada, 700 de algarrobas.

Compras sostenidas. Tiempo de hielos. Aspecto de los campos Bueno.—El Corresponsal.

Crónica local y provincial

El día 1.º de Febrero próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar la Casa-cuar-

tel de la guardia civil, la venta en pública subasta de las escopetas y armas recogidas por la fuerza de la Comandancia de esta provincia.

Por virtud de una Real orden publicada en la Gaceta, han dejado de estar sujetos á turno los protestos de letras y demás documentados de giro, excepto aquellos de que sea tenedor el Banco de España.

Por consiguiente, los banqueros tienen hoy libertad, como antes, de utilizar los servicios del Notario de su elección.

Dice La Vos de Peñaranda: «Ha llegado hasta nosotros el rumor de que la bella y distinguida rubia á que aludía EL ADELANTO en su número de 28 de Diciembre, contraerá matrimonio á primeros de Junio, no con la persona á que nuestro colega se refería, sino con un novel escritor y Licenciado en Derecho residente en un pueblo próximo.»

Conforme en que no sea el galdin por nosotros aludido; ¿pero no reparó el colega que publicamos aquella noticia el día de los Inocentes?..

Por no haber concurrido más que los directores de El Libro, Diario y EL ADELANTO á la reunión convocada, no se pudo hacer ayer el nombramiento de un vocal periodista para la junta directiva de la sociedad benéfica «La Caridad».

Ha visitado nuestra redacción una comisión numerosa de visitantes de casas de Comercio, para manifestarnos los graves perjuicios que les produce el impuesto municipal de una peseta por cada caja de muestras que introducen en la ciudad.

Sabemos que, con igual objeto, piensan visitar al señor Alcalde y dirigirse á la Cámara de Comercio, solicitando su ayuda para que desaparezca el oneroso arbitrio. Asunto es éste al que más despacio hemos de consagrar la atención que merece.

Les ha sido concedida autorización á los ayuntamientos de Topas, Zarapicos y Aldehuela de la Boveda, para establecer arbitrios extraordinarios de consumos sobre especies no tarifadas, con excepción de la leña destinada á la industria, á fin de cubrir el déficit que les resulta en su respectivo presupuesto ordinario para el presente año y que es, respectivamente, de pesetas 2.083, 1.069 31 y 2.189 04.

Por dificultades surgidas á última hora, no pudo hacer su debut, como va hemos anunciado, la compañía que ha de actuar en el teatro nuevo de Ciudad-Rodrigo.

Seguramente lo hará el próximo domingo.

La sociedad de obreros del ramo de construcción de Ciudad Rodrigo, ha remitido al presidente de la de hiladores de Béjar, la cantidad de 104'45 pesetas, importe íntegro de la cuantía llevada por aquellos á cabo el domingo anterior.

Se ha establecido en Valladolid, calle de Miguel Iscar, número 26, un centro jurídico que se encarga de la defensa en los Tribunales de la Audiencia Territorial, de los asuntos judiciales, dedicando preferente atención, á los de carácter contencioso-administrativo.

Al frente de citado Centro se halla el expeditado á Cortes y exgobernador civil don Leovigilo F. de Velasco, que pertenece á la Junta de Gobierno del colegio de abogados, siendo secretario el abogado don Antonio F. de Velasco, á nombre de quien se dirigirá la correspondencia.

Los honorarios estarán en relación con la importancia y cuantía litigiosa. 30—29

Una comisión de fabricantes, de los que permanecen en Béjar, ha salido para Madrid á conferenciar con los patronos residentes en la Corte, para tratar sobre la huelga y rogarles que se trasladen á la industrial ciudad, á fin de que se faciliten las negociaciones para solucionar el conflicto.

El concejal don Cayo Alvarado ha visitado las escuelas de la Compañía para enterarse personalmente del estado en que se hallan los locales y poder informar ante el Municipio.

El Gobernador ha circulado órdenes energías para que proceda á satisfacer inmediatamente Federico Borrego, dueño del establecimiento de vinos de la calle de San Justo, titulado «El Senado», la multa de 25 pesetas que le fué impuesta, y que de no efectuarse, ingrese en la cárcel hasta extinguir dicha multa.

Los guardias municipales decomisaron ayer cuarenta piezas de pan, faltas de peso, siendo repartidas entre las casas de beneficencia.

Se les impondrá una multa á los panaderos defraudadores.

Ha mejorado bastante de la grave enfermedad que le aqueja, la distinguida señora de nuestro amigo don Luis Maldonado.

Lo celebramos.

En el pueblo de Alarás se halla vacante la plaza de depositario de los fondos municipales de aquel Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 150 pesetas.

Por motivos de salud ha permutado el canónigo de esta Catedral don José F. Campón, con el de Santander, don Valentín Domínguez, particular amigo nuestro, natural de Béjar.

Hoy, á las ocho de la noche, dará una conferencia en el Circolo de Obreros, sobre el tema «Utilidad de los gremios», el profesor de esta Universidad, don Nicasio Sánchez Mata.

Ha recibido el grado de Bachiller don Juan Sánchez Iglesias.

El obrero salmantino, Luis Vadiola (ebanista), ha sido también condecorado con la medalla de plata de Isabel la Católica. Enhorabuena.

Ayer dieron principio en la Escuela Normal de Maestros, los ejercicios de reválida.

De Ciudad-Rodrigo dicen que, con gran pompa y solemnidad, se ha celebrado la novena de San Sebastián, predicando todos los días el señor Obispo. El día 20 lo hizo el elocuente orador sagrado, párroco de Fuente de San Esteban, don Pedro Hernández de la Torre.

Después de conducido el Santo á su Iglesia y cumplimentadas por la cofradía las autoridades, el mayordomo señor Vasconcellos obsequió espléndidamente á los acompañantes.

Venta de negrillos

Se venden plantones y pies desde 0'05 á 1 peseta, según desarrollo, en la Granja, término municipal de Garcihernández (Alba de Tórmes).

Entiéndanse con el encargado Rafael García, en dicha dehesa.

Ha marchado á Madrid el organista de la Catedral, don Dámaso Ledesma.

Ha fallecido en esta ciudad doña Tomasa Blanco.

Reciba su familia nuestro pésame.

El precio del ganado de cerda, en esta ciudad, tiende al alza, habiéndose pagado ayer á 56 y 58 reales arrob. (el de diez en adelante.)

En la mañana de hoy, ha salido de esta capital, para Medina del Campo, á relevar el tercer escuadrón del regimiento de Lanceros de Borbón, el cuarto que manda el capitán señor Prada.

Varios vecinos de los que habitan en casas inmediatas á paradores y posadas, nos denuncian que, en algunos establecidos en sitios muy céntricos, se nota olor insostenible, producido por el estiércol que dejan durante mucho tiempo en las cuadras. Trasladamos la denuncia al señor Alcalde.

En el barrio de Santa María de Béjar, se ha hundido una casa habitada por familias obreras. De las seis personas que quedaron bajo los escobros, dos resultaron gravemente contusionadas.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.—Diez años de éxitos.

El catedrático de la Facultad de Derecho, señor Cueva Palacio, saldrá pronto para Madrid para formar parte del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Derecho Canónico de Santiago.

Hasta ahora han resultado infructuosas las pesquisas practicadas por la guardia civil, para llegar al descubrimiento del autor ó autores de corta de maderas de la alameda del procomún de vecinos del pueblo de Barruecopardo.

El excesivo trabajo que ha producido la elevación de sueldo de las escuelas incompletas para la formación y examen de nominas de mes de Enero, es probable que retrase por unos días el pago de sus haberes á los maestros que han aumentado de sueldo.

Se ha dispuesto que á los maestros suplentes se les expida título administrativo al efecto de percibir haberes.

En representación de la Cámara de Comercio, ha sido nombrado vocal de la asociación benéfica «La Caridad», don Joaquín Asaín.

Los concejales electos señores Cachorro y Polo, salieron anoche para Madrid, á fin de gestionar la resolución favorable del recurso de alzada que han interpuesto, contra la nulidad acordada por la comisión provincial de las elecciones del 5.º distrito.

La señora doña Teresa de Zúñiga ha acudido al Gobernador civil pidiendo que sea desestimada la pretensión de doña Flora Jiménez Andrés, viuda del guarda fallecido en la dehesa de Pelagarcía, finca de la propiedad de dicha doña Teresa de Zúñiga, porque no hallándose comprendido el accidente de que fué víctima el guarda en cuestión, en ninguno de los casos del art. 3.º de la Ley de accidentes del trabajo, no puede estar obligada la concurrente á satisfacer cantidad alguna por el concepto del accidente del trabajo del mencionado guarda.

Llamamos la atención á nuestros lectores sobre el anuncio del Colegio Liceo-Escolar, que se publica en cuarta plana. 15—10

Nuestro querido colega El Progreso de Asturias, ha hecho una tirada especial del hermoso discurso que pronunció en la Alta Cámara el eminente hombre público, respetable amigo nuestro, don Rafael María de Labra, sobre el presupuesto de Instrucción pública.

Como todos los trabajos del eximio sociólogo, merece leerse y ser estudiado el discurso á que nos referimos.

El día 31 darán principio en la iglesia parroquial de San Martín, los ejercicios de los siete domingos á San José.

El día 19 de Marzo se celebrará la fiesta en honor del santo, que predicará don José Manuel Bartolomé, Rector del colegio de San Ambrosio.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies; aparatos mecánicos reguladores

El Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, llegará á Salamanca y recibirá solamente los días 30 y 31 de Enero en el Hotel Comercio, de once á seis, á todos los que deseen adquirir moderno aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de HERNIAS (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios co-

nocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo para las hernias, porque reduce, contiene y cura, sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Salamanca los días 30 y 31 de Enero en el Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Preciados 34 y 36, Gabinete Mecanoterápico de Madrid. 7—4

TELEGRAMAS

Congreso

Madrid 26.—Contesta al señor Silvela el señor Sánchez Guerra, y dice que no le extraña el tono del discurso de Silvela, que suele confundir el ingenio con la descortesía. (Fuertes rumores) Don Eugenio Silvela, de pies, pide que se escriban dichas palabras. (Romero pronuncia algunas palabras que no se oyen.) Sigue Sánchez Guerra justificando los nombramientos de alcaldes. Dice que se estuvo en ellos á informes de personas influyentes en las localidades. Concreta mente contesta á los cargos hechos á los Alcaldes de Gandesa y Valencia de Alcántara, defendiéndolos con alguna tibieza. Niega que se hayan nombrado á sabiendas alcaldes republicanos.

Sigue el debate

Madrid 26.—Si fué nombrado algún regionalista, dice el señor Sánchez Guerra, como el de San Felú, se explica por no haber en aquel municipio concejales monárquicos. (Silvela, Junoy y Lletget interrumpen: Existan dos). Termina rechazando la lección de monarquismo que ha querido darle el señor Silvela, y asegura que el Gobierno cumplirá siempre con sus deberes monárquicos, en armonía con el respeto á las leyes. (Bien en la mayoría). Romero escribe á Silvela no insista en pedir sean escritas las palabras del ministro. Silvela accede, diciendo que él se halla en una disposición de ánimo sumamente tranquila. (Risas).

Rectificación

Madrid 26.—Insiste Silvela en fulminar los cargos refutados, muy vagamente, por Sánchez Guerra.

Otro que interviene

Madrid 26.—El señor Lletget protesta de que se haya preferido en San Felú un enemigo de la patria á un republicano.

El señor Sánchez Guerra dice que ese Alcalde es monárquico y muy español. Termina la interpelección.

Un ruego

Madrid 26.—El señor Nocedal insiste en el ruego que hizo en la anterior etapa, de que se paguen las deudas por suministros de la guerra civil en Navarra.

El señor Osma promete enterarse.

El señor Nocedal, aludiendo á la campaña hecha por la prensa, extiéndese hablando de los desastres de 1898, y entiende que deben dilucidarse aquellos sucesos.

Pide al general Linares exija al auditor togado del Tribunal Supremo de Guerra, don Nicolás Peña, entregue los datos que dice tener para restablecer la verdad de los hechos.

Añade que precisa exigir responsabilidades por los hechos, aunque los que delinquirieron pertenezcan al orden militar, al civil ó al religioso.

El general Linares está ausente y nadie contesta.

El señor Nocedal protesta de que, habiendo tres ministros, no se le conteste.

El señor Sánchez Toca contesta con evasivas y ofrece interesar á Linares.

El señor Nocedal ruega le conteste éste mañana, pues está éste resuelto á discutir ampliamente el asunto.

En la orden del día votase nominalmente el acta de Cieza, proclamándose diputado al conde de Campillos por 141 votos contra 38.

Procedése al sorteo de secciones.

Gil Robles gravísimo

Madrid 26.—El catedrático de la Universidad de Salamanca y jefe de la minoría carlista en el Congreso, señor Gil Robles, encuéntrase gravísimamente enfermo.

Trust de navieros

Madrid 26.—Navieros de Bilbao, y algunos otros holandeses, franceses é ingleses, han formado un trust de navegación.

Reclamando un castigo

Madrid 26.—De Tánger telegrafían que Francia ha enviado una enérgica reclamación al gobierno del Sultán, por el saqueo que hicieron los moros á un buque francés.

Han sido decapitados siete de los moros que saquearon al buque.

Los moros contra los yanquis

Madrid 26.—En Mindanao se han insurreccionado los moros contra los yanquis, y han dado muerte á gran número de éstos.

Ciento veintisiete muertos

Madrid 26.—En Pistburgo ha hecho explosión una mina, resultando muertos 127 mineros. Los destrozos causados en la mina son enormes y las pérdidas materiales ascienden á una cantidad exorbitante.

Espías presos

Madrid 26.—De Tokio comunican que han sido presos dos espías rusos. Probablemente serán fusilados.

Rusia y Japón

Madrid 26.—De Seul telegrafían que se afirma haberse roto las hostilidades entre Rusia y Japón.

No se tiene confirmación oficial de esta noticia.

Discutiendo el desastre

Madrid 26.—El señor Nocedal discutirá en el Congreso los desastres coloniales.

Le apoyarán los diputados republicanos. Espérase que dará lugar á grandes escándalos esta discusión.

General fallecido

Madrid 26.—Anoche falleció el general Contreras, director general del Cuerpo de Inválidos y jefe de las fuerzas liberales que dieron la carga de Treviño.

Rodrigo Soriano y Nozalada

Madrid 26.—El diputado por Valencia señor Soriano interviene en la discusión sobre el asunto del P. Nozalada.

Un banquete

Madrid 26.—En el restaurant de Lhardy celebróse anoche el banquete anunciado en honor de los individuos de la embajada comercial que fué á América del Sur. Reinó gran entusiasmo. Hubo muchos brindis. Los directores de los periódicos prometieron fomentar las relaciones literarias con América.

Un proyecto

Madrid 26.—Terminada la reunión de las secciones, reanúdase en el Congreso la sesión, leyéndose el proyecto de caminos vecinales.

Acto seguido se levantó la sesión.

Senado

Madrid 26.—A última hora de la sesión intervinieron en el debate arancelario los señores Comyn y Valdosa, levantándose después aquélla.

Los republicanos

Madrid 26.—Ayer se reunió la minoría republicana del Congreso, para cambiar impresiones respecto á la marcha de los debates en dicha Cámara.

Los acuerdos tomados son reservados y se cree que importantes.

El proyecto e escuadra

Madrid 26.—Consta de cinco artículos muy extensos, y en el preámbulo se dice que la reforma y reorganización de los servicios de Marina, tiene por objeto la defensa de la integridad nacional, asegurando nuestras posesiones y eficacia militar en las posiciones estratégicas.

Los servicios se reorganizarán desde 1.º de Enero de 1905. Créase su Estado Mayor Central que tendrá á su cargo la preparación de la defensa naval, en combinación con las fuerzas terrestres.

Figurarán en él individuos del Cuerpo de Estado Mayor.

También se crea: la dirección general de construcciones navales, la intendencia general de la Armada, y Dirección general de navegación y pesca.

Mas organismos

Madrid 26.—También se crea un servicio de jurisdicción mixta, ejercida por un vicealmirante.

Otro organismo la dirección de servicios auxiliares.

El cuerpo de infantería de Marina constará de tres regimientos organizados bajo la misma base del ejército de tierra.

Dicta reglas acerca de la obtención y reparación del material de la armada.

Se presentará una ley de plantillas. El Estado Mayor propondrá los planes de campaña.

Créditos

Madrid 26.—Para 1.º de Enero de 1905 se consignarán créditos para obras de buques en los arsenales.

Aquéllos se distribuirán en la forma siguiente.

Para el Ferrol 6.300.000 pesetas, 1.680.000 para el de Cartagena y 4.990.000 para el de la Carraca.

Para nuevas construcciones se fijan 15 millones para un torpedero sumergible y 12 torpederos de 150 toneladas.

Se señalan 6 millones y medio para construir un buque mixto.

Las obras costarán 38.686.621 pesetas.

Artista herida

Madrid 26.—La artista Mina Alix continúa algo mejorada.

Ayer se le hizo la operación de la trepanación, extrayéndole algunas esquirlas de huesos.

La operación resultó bien.

Concesiones

Madrid 26.—Se sabe que el cambio de actitud de Villaverde y su apoyo al Gobierno fueron originados por las modificaciones introducidas en el proyecto de marina.

Al extranjero

Madrid 26.—El día cuatro de Febrero marchará al extranjero la primera expedición de obreros pensionados.

Los obreros irán á Francia.

Los periodistas

Madrid 26.—Ha quedado constituida la sociedad de resistencia de los periodistas, y nombrado presidente de la misma don Luis Morote.

Condiciones

Madrid 26.—Los prelados que tienen asiento en el Senado han declarado que solo intervendrán en el debate de Nozalada en el caso de que éste fuera atacado personalmente.

De acuerdo

Madrid 26.—Villaverde y Maura están conformes en que el proyecto de escuadra sea discutido y aprobado enseguida.

RIVERA.